



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00130/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2757- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 02/12/22

Apertura: 5/12/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II,
Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I de la Resolución
O.P.C. N° 202/20 y
17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 132 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	INGENIERO AERONAUTICO. PESOS			
>>	Características de la contratación: Contratación de carácter transitorio. Perfil del contratado: profesional ambientalista o con conocimiento del tema. Tareas a realizar: evaluación y control del Plan de Gestión Ambiental realizado por la empresa Inversur en el marco de la obra "Construcción de 16 viviendas con Eficiencia Energética y Energías Renovables, en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur". Plazo de la contratación: 4 meses con opción a prórroga. Redeterminación: solo podrá redeterminarse el valor si el contrato se prorrogara y superase los 6 meses de contratación de acuerdo a la normativa vigente. Cantidad de horas semanales: 4hs. Monto mensual de la contratación: \$ 50.000,00	4.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00130/2022

Pieza Administrativa E Nro. 2757- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 02/12/22

Apertura: 5/12/2022 11:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II,
Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y 05/22, Anexo I de la Resolución
O.P.C. N° 202/20 y
17/21 Anexo I, Cap I. Inc. b) y Resolución C.G.P. N° 43/22

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 132 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

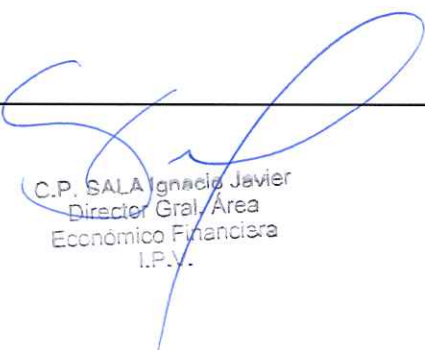
Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._.)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega:	MENSUAL
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS S/ DTO PROV 674/11
Lugar de Entrega:	FRANCISCO GONZALEZ 651
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 05/12/2022 a las 11:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	FRANCISCO GONZALEZ 651 O compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	FRANCISCO GONZALEZ 651
Vigencia del Contrato:	4 meses
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Página 2 de 2


C.P. SALA Ignacio Javier
Director Gral. Área
Económico Financiera
I.P.V.